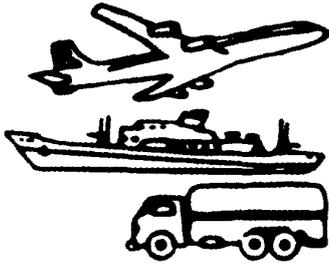


SERVI



CONTRANSE

- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A TODO TIPO DE ACTIVIDAD PORTUARIA
- SERVICIOS DE BODEGA PRIVADA
- ESTIBA Y DESESTIBA DE TODO TIPO DE MERCADERIAS
- SERVICIOS DE TRANSPORTES
- DESPACHO ADUANERO
- CONTROL PORTUARIO

Guayaquil, Agosto 1ero. del 2008.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

Ref: TRANSFERENCIA DE ACCIONES - SERVICONTRANSE S. A. Cod. No. 9868799

De mis consideraciones :

Yo Delia Alexandra Claros de Ribadeneira en calidad de Representante Legal de la Compañía denominada SERVICONTRANSE S.A. con Expediente # 9868799.

Comunico, para los fines pertinentes, que se ha realizado una transferencia de acciones de acuerdo a la documentación y detalle que se adjunta a la presente.

Agradeciendo de antemano por la atención brindada, me suscribo.

Atentamente,


SERVICONTRANSE S. A.

Delia Alexandra Claros de Ribadeneira
GERENTE GENERAL

Adjunto : Copia de cédulas de accionistas.
Transferencia de acciones.
Nómina actual interna de Accionistas.



RECIBIDO

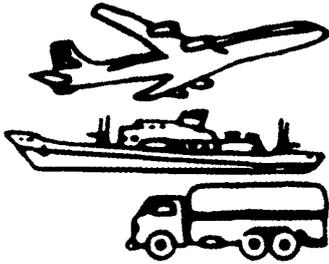
2008 SEP 11 11:28

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

M. Fleig

SCTESE / HOJ - MEM - 002

SERVI



CONTRANSE

- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A TODO TIPO DE ACTIVIDAD PORTUARIA
- SERVICIOS DE BODEGA PRIVADA
- ESTIBA Y DESESTIBA DE TODO TIPO DE MERCADERIAS
- SERVICIOS DE TRANSPORTES
- DESPACHO ADUANERO
- CONTROL PORTUARIO

Guayaquil, Agosto 1ero. del 2008.

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
SERVICONTRANSE S. A.

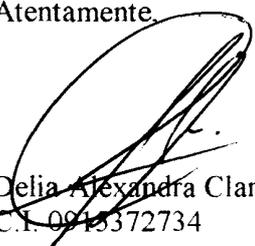
Ciudad.

De mis consideraciones :

Comunico a Ustedes por medio de la presente, que con fecha del día de hoy primero de agosto del dos mil ocho, he transferido al Señor Germán Eduardo Claros López con C.I. # 0915371405, 4.940 (cuatro mil novecientos cuarenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, de las 15.480 (quince mil cuatrocientas ochenta) que tengo en el capital social de la compañía.

Comunico a Usted además, que he cedido a favor del señor Germán Eduardo Claros López, mis acreencias en la compañía, por lo tanto, la compañía deberá pagar al señor Germán Eduardo Claros López los valores que se me adeuden a la fecha por concepto de los derechos que pueda tener por las acciones que eran de mi propiedad.

Atentamente,


Delia Alexandra Claros López de Ribadeneira
C.I. 0915372734

El suscrito, Ing. Erik Ribadeneira Segura, con C.I. 1707142285, en mi calidad de cónyuge de la Ing. Delia Alexandra Claros López de Ribadeneira, cedo cualquier derecho que pueda tener producto de la sociedad conyugal o de cualquier otro tipo, sobre las 4.940 acciones que está cediendo mi esposa a favor del Señor Germán Eduardo Claros López, dentro de la compañía SERVICONTRANSE S. A.


Ing. Erik Ribadeneira Segura
C.I. 1707142285

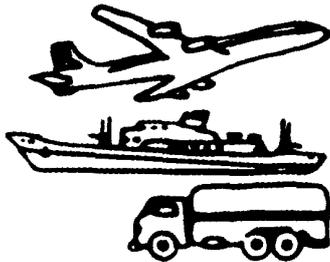
RECIBIDO

2008 SEP 11 PM 1:28

RECEPCION DE COMPANIAS
RECIBIDO DE SOCIOS

SCTESE / HOJ - MEM - 002

SERVI



CONTRANSE

- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A TODO TIPO DE ACTIVIDAD PORTUARIA
- SERVICIOS DE BODEGA PRIVADA
- ESTIBA Y DESESTIBA DE TODO TIPO DE MERCADERIAS
- SERVICIOS DE TRANSPORTES
- DESPACHO ADUANERO
- CONTROL PORTUARIO

Guayaquil, Agosto Iero. del 2008.

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
SERVICONTRANSE S. A.

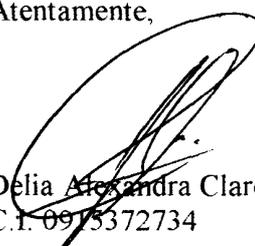
Ciudad.

De mis consideraciones :

Comunico a Ustedes por medio de la presente, que con fecha del día de hoy primero de agosto del dos mil ocho, he transferido al Señor Julio Eduardo Claros López con C.I. # 0923593396, 5.260 (cinco mil doscientos sesenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, de las 15.480 (quince mil cuatrocientas ochenta) que tengo en el capital social de la compañía.

Comunico a Usted además, que he cedido a favor del señor Julio Eduardo Claros López, mis acreencias en la compañía, por lo tanto, la compañía deberá pagar al señor Julio Eduardo Claros López los valores que se me adeuden a la fecha por concepto de los derechos que pueda tener por las acciones que eran de mi propiedad.

Atentamente,


Delia Alexandra Claros López de Ribadeneira
C.I. 0975372734

El suscrito, Ing. Erik Ribadeneira Segura, con C.I. 1707142285, en mi calidad de cónyuge de la Ing. Delia Alexandra Claros López de Ribadeneira, cedo cualquier derecho que pueda tener producto de la sociedad conyugal o de cualquier otro tipo, sobre las 5.260 acciones que está cediendo mi esposa a favor del Señor Julio Eduardo Claros López, dentro de la compañía SERVICONTRANSE S. A.


Ing. Erik Ribadeneira Segura
C.I. 1707142285

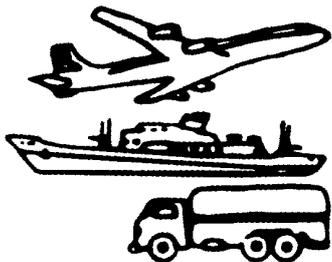
RECIBIDO

2008 SEP 11 PM 1:28

COMPAÑIA SERVICONTRANSE S.A.
RECIBIDO SOCIOS/AORES

SCTESE / HOJ - MEM - 002

SERVI



CONTRANSE

- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A TODO TIPO DE ACTIVIDAD PORTUARIA
- SERVICIOS DE BODEGA PRIVADA
- ESTIBA Y DESESTIBA DE TODO TIPO DE MERCADERIAS
- SERVICIOS DE TRANSPORTES
- DESPACHO ADUANERO
- CONTROL PORTUARIO

NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA SERVICONTRANSE S.A., AL SABADO DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

1.- Delia Alexandra Claros López, propietaria de cinco mil doscientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, acciones que le dan derecho a cinco mil doscientos ochenta votos en las decisiones de esta Junta.

2.- Germán Eduardo Claros López, propietario de cinco mil doscientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, acciones que le dan derecho a cinco mil doscientos sesenta votos en las decisiones de esta Junta; y,

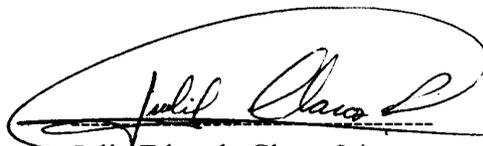
3.- Julio Eduardo Claros López, propietario de cinco mil doscientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, acciones que le dan derecho a cinco mil doscientos sesenta votos en las decisiones de esta Junta.

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de quince mil ochocientos dólares, dividido en quince mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, Agosto 02 del 2008.


Delia Alexandra Claros López
ACCIONISTA


Germán Claros López
ACCIONISTA


Julio Eduardo Claros López
ACCIONISTA

SECRETARÍA DE COMERCIO
RECIBIÓ LOS SUSCRITOS

SCTESE / HOJ - MEM - 002